

# OPINAR

LA FUERZA DE LAS IDEAS

REVISTA SEMANAL FUNDADA POR EL DR. ENRIQUE TARIGO  
PRIMERA ÉPOCA: 6 DE NOVIEMBRE DE 1980. SEGUNDA ÉPOCA: 21 DE MAYO DE 2007

[opinar.com.uy](http://opinar.com.uy)

EDICIÓN | 816

Lunes 23 de marzo de 2026

El ojo de la tormenta. César García Acosta



**Atado  
con alambres  
ni cambios,  
ni reformas,  
ni nada...**

escribe Daniel Manduré

LA PULSEADA  
LA FISCALÍA



Proceso Judicial En el patíbulo  
«La pulseada por la fiscalía»  
Ricardo Acosta

Fiscal de Corte: un problema  
institucional sin solución automática  
Pablo Caffarelli

# El ojo de la tormenta

**El colorado de a pie, ese que ha integrado desde mediados del siglo pasado el caudal mayoritario de las llamadas «mayorías silenciosas» del Uruguay moderno, integrante del nivel medio de la población cuyos componentes provienen desde el sector obrero, pasando por el profesional y comercial de la actividad productiva, aún no han logrado salir del hoyo en el que quedaron inmersos después de la deserción de Ernesto Talvi que, sin haberlo explicado jamás, se fue para no volver. Hoy, en un escenario complejo por la bipolaridad política, los colorados parecen renovarse y prepararse para competir en lo ideológico como en lo electoral.**

Después de esos tiempos de desasosiego e incertidumbre, Julio María Sanguinetti con su imponente presencia política se puso al frente de un coloradismo que demoró demasiado para reconstruir los liderazgos necesarios que le permitieran articularse debidamente, entre las altas y las bajas de las preferencias políticos. Pero si el Partido Colorado fue fuerte y capaz de enfrentar muchísimas adversidades durante más de un siglo, no resulta inimaginable presentirlo capaz de transformarse rápidamente en una opción política para ese contingente silencioso que sigue siendo quien decide las elecciones en el Uruguay.

Recientemente el diario ELPÁIS le hizo una entrevista al director de EQUIPOS CONSULTORES Ignacio Zuasnábar, quien desarrolló un conjunto de puntos de vista que ponen al coloradismo en el «ojo de todas tormentas» políticas posibles que seguramente ocurrirán desde ahora y hasta los próximos comicios nacionales, legislativos y departamentales. Habrá quien abogue por una reforma constitucional como si tan solo con eso se resolvieran todos los problemas sociales y económicos, mientras otros, sin intentar intelectualizar una discusión sobre cómo lo harían, defenderán un abrupto achique del Estado casi siguiendo las directrices anarco liberalistas que profesa el presidente de la Argentina, Javier Milei.

Predecir hoy si en Uruguay hay cabida para un extremismo de este tipo, parece un desafío intelectual que no muchos piensan encarar. Por eso, por más luces amarillas que se enciendan este fenómeno de izquierdas a derechas, será omitido de sus discursos y plataformas.

Pero como cada espacio político hace lo que mejor puede, Pedro Bordaberry y Andrés Ojeda reeditaron la teoría de las corrientes coloradas logrando al menos transferirlo como advertencia a una sociedad que ciertamente lo notó. De este modo, el viejo molde colorado volvió a albergar dos corrientes bien definidas que intentarán ir captando a un batllismo que este impreso en varios partidos políticos.

**En la presentación del Centro de Estudios para el Desarrollo (CED) Zuasnábar dijo sobre el desinterés o rechazo en la política, que «Es algo**

que existe y empieza a figurar en las encuestas de manera espontánea cuando le preguntamos a la gente por los problemas del país. Equipos viene haciendo mediciones en cuanto a esto desde la salida de la dictadura. En el 76, obviamente no se podían hacer encuestas de opinión pública, pero a partir del 84 hemos medido esto en contextos bien distintos. En el corto plazo, estas referencias empezaron a aparecer con fuerza a fines de 2022.

**Consultado Zuasnábar sobre si ese aumento coincidió con el caso Astesiano o con la campaña contra la LUC, enfatizó que «Sí, con el caso Astesiano y con toda la campaña sobre el referéndum, que llevó los niveles de intercambio político a planos que resultaron poco agradables para una parte de la población. No fueron alarmantes en aquel momento, como probablemente**

tampoco lo son ahora de forma total. Son pequeñas «luces amarillas» que se encienden y que uno desea que no se sostengan en el tiempo.»

**Yendo al interés de las preferencias, el sociólogo de EQUIPOS sobre el perfil de un Frente Amplio mayoritario, seguido por el Partido Nacional y luego el Partido Colorado, que casi reiteradamente muestra en las encuestas que el Partido Colorado puede estar por encima o acercarse mucho al Nacional, aunque después no suceda, Zuasnábar dijo que «hay entidades partidarias sólidas que le dan estabilidad a los rangos. Y el orden es ese: el FA con mayor volumen, el Partido Nacional segundo y el Colorado tercero. Lo que ha ocurrido en algunas campañas es que el Partido Colorado se acercó al Nacional, pero nunca llegó a igualarlo. No obstante, en paralelo a esa estabilidad, ha habido una construcción de un espacio político**



**Cesar GARCÍA ACOSTA**  
Editor del semanario **OPINAR**  
Técnico en Comunicación Social

común en la coalición republicana que ha generado posibilidades de volatilidad electoral «intra bloque» mayores que antes.»

**Finalmente Zuasnábar explicó su posición sobre las «fronteras porosas» entre blancos y colorados.** «Cuando en el 99 Lacalle Herrera decidió en segunda vuelta acompañar a Jorge Batlle, para muchos blancos era algo impensable romper esa frontera. Hoy, menos de 30 años después, nadie se alarma. Cada ciclo electoral que avanza, el Partido Nacional y el Colorado —y ahora Cabildo Abierto y el Partido Independiente— consolidan acuerdos institucionales. Eso hace que las barreras identitarias se diluyan; no disminuye mi identidad propia, disminuye mi rechazo al adversario político. Ahora el adversario empieza a ser más «amigo» que antes. Entonces, los factores de corto plazo, como la imagen de los candidatos, te pueden mover el voto hacia un lado o hacia el otro con más facilidad dentro del bloque.»

Quizá por todo este contexto, estar en el **OJO DE LA TORMENTA**, quizá no sea ni un desacuerdo ni un problema, sino un anticipo de ser una **OPCIÓN POLÍTICA** es más una estrategia que un hecho sobreviniente.

## CONTENIDOS

**Redactor Responsable**

Tcs César GARCÍA ACOSTA.

**Domicilio:**

Martín C. Martínez 1630/401

Montevideo-Uruguay

**Teléfono:**

098686686

**Registro MEC**

Nº 2169/07, Tomo VI, fs. 388

Registro de Ley de Imprentas

**Web:** opinar.com.uy

**Contacto:**

cesargarciacosta@gmail.com

**2** El ojo de la tormenta. **CESAR GARCÍA ACOSTA** **3** Un gobierno atado con alambres. **DANIEL MANDURÉ** **4** Inicio del año escolar, una responsabilidad compartida. **DAVID AURIS VILLEGAS** **4** Decisiones sobre movilidad y riesgo patrimonial. **MARCELO GIOSCIA** **5** La pulseada por la fiscalía. **RICARDO ACOSTA** **5** Fiscal de Corte: un problema institucional sin solución automática. **PABLO CAFFARELLI** **6** El inicio de la debacle en seguridad. **ZÓSIMO NOGUEIRA** **7** O nos avivamos o la piña va a doler **WASHINGTON ABDALA** **7** Sobre las medidas anunciadas por el MEF. **PEDRO BORDABERRY** **8** El futuro no tiene piedad (Consideraciones Bioéticas) **GUSTAVO GÓMEZ RIAL** **9** Anti-Hollywood y pro-palestinos reptando en la alfombra roja **LORENZO AGUIRRE** **10** Educación central, incapacidades y el Estado. **CLAUDIO RAMA** **11** El precio del orden. **GUZMÁN A. IFRÁN** **11** Carnaval: cuando el país canta lo que la política no resuelve. **KIM GÓMEZ PARENTINI** **12** Laicidad y pluralismo democrático. **LUIS MARCELO PÉREZ**





**Daniel MANDURÉ**  
Convencional del PC. Fue Edil por Montevideo

## Reforma del Estado: Impostergable y urgente

**Es muy común escuchar la frase: «Tal o cual cosa está atada con alambre» por ejemplo podemos decir: «Esta empresa está atada con alambres» cuando queremos referirnos a que su realidad es muy frágil y que tiene grandes problemas estructurales, a la que se le brindan soluciones provisorias y no medidas de fondo.**

Eso pasa hoy con el gobierno del Orsi. No existe una propuesta de rediseño estructural del Estado. Apenas unos timoratos lineamientos generales que incluso ni siquiera se están cumpliendo.

La construcción del Estado uruguayo moderno uruguayo tuvo su gran impulso bajo el liderazgo de Batlle y Ordóñez a comienzos del siglo XX, promoviendo un estado humanista, de bienestar, de ampliación de derechos, que funcionaba como escudo de los más débiles.



Con el retorno de la democracia durante el gobierno de Julio María Sanguinetti se impulsaron procesos de modernización institucional. Sin embargo, desde ese momento Uruguay no ha realizado una reforma estructural profunda que se adapte a los acelerados cambios y desafíos de nuestro tiempo.

Los esfuerzos y la capacidad de Conrado Ramos en el período anterior en reformar el Estado tuvieron algunos resultados parciales que no fueron suficientes ni tuvo el necesario apoyo del sistema.

No percibimos hoy un gobierno con la actitud de hacer esa reforma impostergable. Por lo que parece que se deberá esperar a un nuevo gobierno.

Los cambios tecnológicos, económicos y sociales exigen la presencia de un Estado ágil, dinámico, coordinado, eficaz y eficiente.

Hemos caído desde hace un buen tiempo, en la costumbre de diagnosticar mucho, evaluar una y otra vez, discutir todo y prometer mucho. Pero en cambiar y reformar muy poco.

Progresivamente ese Estado moderno, gestado como un valioso instrumento al servicio del bien común fue transformándose en un aparato pesado, burocrático, ineficaz e ineficiente y en algunos casos poco transparente.

Uruguay hoy presenta una disyuntiva que debe resolver con urgencia: reformar el Estado profundamente o resignarse a su actual deterioro progresivo.

No podemos ser el Uruguay de los parches, los cambios deben ser profundos, estructurales.

Cuando el Estado no protege, no resuelve, no responde, es lento o directamente está ausente pierde sus cometidos esenciales.

## Un gobierno atado con alambres

La falta de decisiones políticas a veces asusta. Nadie parece atreverse a «agarrar al toro por las guampas». Se evitan las reformas profundas, apenas se le realiza un lifting facial. Nadie parece animarse a esas reformas estructurales necesarias. Una vez más se visualiza esa tendencia de refugiarse en lo políticamente correcto. No sea cosa que haya que pagar réditos electorales no deseables.

Reformar el estado no es achicarlo todo por el simple hecho de achicar, ni agrandarlo por reflejo ideológico. Es hacerlo funcionar. Que responda rápido y eficientemente. Tener las agallas de tomar decisiones incómodas si fuese necesario.

El ministro Oddone anunció hace unos días un paquete de medidas para reducir, según él, la burocracia, mejorar la competitividad y agilizar las respuestas del Estado. Medidas que pueden resultar saludables, pero totalmente insuficientes. Vivimos casos de violencia infantil que demuestran grandes fallas. Hace unos días tuvimos la dolorosa muerte de varios jóvenes bajo la custodia del Estado. El tristísimo caso de Jonathan que muere por el salvajismo de su padre, con omisiones graves del Estado. Un sistema carcelario saturado, presos hacinados y cárceles que no reeducan. Policía que llega después y no antes. Fallamos en la educación sobre todo en contextos críticos. Donde cada gobierno viene con su propio librito y borra con el codo lo que otros escribieron con la mano. Bajó nivel de aprendizaje, deserción y dificultades para retener a los jóvenes en el sistema. Fallamos en la seguridad pública, no controlamos el territorio. Hoy lo controlan las bandas, los delincuentes y el narcotráfico.

Un Estado débil y sin resultados.

Donde abunda el papeleo, el trámite, las oficinas, los documentos, los expedientes, nuevas regulaciones, los decretos, las normas, las comisiones, pero muchas veces ausente donde debe estar.

Los problemas estructurales del Estado ya no pueden disimularse

John Maynard Keynes advertía que el problema no es la acción del Estado en sí, sino la calidad de sus acciones. «Lo importante no es que el Estado haga más o haga menos, sino que haga bien lo que debe hacer»

Un Estado que debe anticiparse y que debe prevenir y no actuar ante hechos consumados. Un Estado que muchas veces esta donde no hace falta y ausente donde es imprescindible. Eso hay que corregirlo.

Hay evidentes faltas de seguimiento, superposición y redoblamiento de funciones, sin la necesaria coordinación entre organismos. Con intervenciones tardías donde las consecuencias pueden ser incluso la muerte.

El desafío no es ideológico. Hay problemas estructurales y de funcionamiento que trascienden posturas partidarias. La ineficiencia del Estado no tiene bandera política. De todas formas, esta afirmación puede llegar a ser relativa. Cuando algunos hablan de achicarlo a su mínima expresión, privatizando todo, otros que quieren que todo esté en manos del Estado, incluso aquello que da millonarias pérdidas. No nos afiliamos a esas posturas radicales. Un estado moderno, eficiente, equilibrado no admite posturas dogmáticas. Un Estado robustecido en áreas esenciales y desprenderse de aquellas insostenibles. Es necesario mayor pragmatismo. Hoy tenemos un Estado que es frágil donde debe ser fuerte y es lento donde debe ser ágil.

La necesidad de la reforma del estado no es ideológica, la forma de hacerlo si lo es. La reforma no debe ser una consigna electoral sino una urgencia. Reformar no es destruir lo público ni abandonar responsabilidades esenciales. Significa simplificar, corregir, modernizarlo. Adaptarlo a las exigencias de los nuevos tiempos.

Se crean nuevas estructuras innecesarias a las que además no se les otorga recursos suficientes para funcionar.

Se hace imprescindible la profesionalización del servidor público, donde el funcionario este al servicio de la función y no la función al servicio del funcionario. Con la eliminación de estructuras redundantes. Se debe revisar la dificultad para remover al mal funcionario, al que no cumple, con un sistema de inamovilidad casi absoluta que es injusta, que no contribuye con la eficiencia necesaria. Estabilidad sí, pero con responsabilidad. Crear un sistema de incentivos por rendimiento, que motive y premie el buen desempeño. Se debe reasignar recursos, simplificar normativas y eliminar regulaciones que no suman. La coordinación obligatoria entre organismos con protocolos de acción conjunta.

Hoy el Estado llega tarde, a veces llega mal y otras veces nunca llega.

Esto debe cambiar de una vez por todas. No vemos el ambiente ni las señales en el actual gobierno para hacerlo. Sus diferencias internas que han quedado al desnudo en varias oportunidades van a impedir hacerlo. Donde su dogmatismo ideológico impide realizar las reformas necesarias.

Porque este es sin dudas un gobierno atado con alambre.

**David Auris Villegas**  
 Escritor peruano, columnista pedagógico, profesor universitario. Creador del ABDIVCPCE.  
 davidauris@gmail.com



## Inicio del año escolar, una responsabilidad compartida

El pasado domingo, un día antes de que inicien las clases en la educación básica de Perú, yo andaba en apuros, casi como si fuera un estudiante. Un colega notó mi desesperación y me preguntó sonriendo por qué tanto me preocupaba si no tenía hijos. Le respondí que, si bien no tengo hijos, como ciudadano somos responsables de que las generaciones se eduquen para liderar el país, beneficiar a todos y lograr nuestro desarrollo. Me miró sorprendido y dijo: «Tienes razón, la educación es una responsabilidad compartida».

En esta línea, el Estado peruano, siguiendo la política educativa, presentó la Norma Técnica como brújula de la educación básica 2026, basada en la Resolución Ministerial N.º 501-2025-MINEDU, que fija lineamientos del año. Garantiza aprendizajes, bienestar socioemocional e inclusión, con el estudiante



como centro neurálgico. Define 36 semanas lectivas, sustentadas en planificación sostenida hacia la mejora continua, y resalta las responsabilidades del Estado, directivos, docentes, familias y la comunidad que aseguren una educación para todos.

Como vemos, la educación es tarea compartida y el primer día de clases debiera ser el más bonito para los estudiantes; sin embargo, para millones no es así, pues la mayoría retorna a escuelas precarias y algunos a aulas modernas, evidenciando una brecha educativa y social. En 2025, un estudio de IPAE publicado en Perú 21 reveló que el 70.6 % carece de servicios básicos y el 52 % requiere demolición de su infraestructura crítica.

Por otra parte, al inicio del año escolar se plantean desafíos sobre el perfil de estudiante a formar, considerando el actual paradigma centrado en el poder de la mente. Educar para la vida exige que los docentes potencien el pensamiento crítico, creativo y holístico, empoderando estudiantes productivos y emprendedores, capaces de enfrentar con éxito un mundo basado en la competencia del conocimiento y la innovación en gran escala.

Asimismo, la otra esfera radica en educar estudiantes capaces de trabajar de manera colaborativa, solidaria y ética, desarrollando en ellos la mentalidad de que solo se progresa en grupo. Esto implica formar ciudadanía consciente y fortalecer habilidades blandas necesarias para apostar por una convivencia democrática y respetuosa en tiempos actuales marcados por la violencia a nivel nacional y global.

Definitivamente, la educación es responsabilidad compartida; asumamos juntos nuestro compromiso para mejorar vidas y el futuro de nuestro país esperanzado en esta generación.

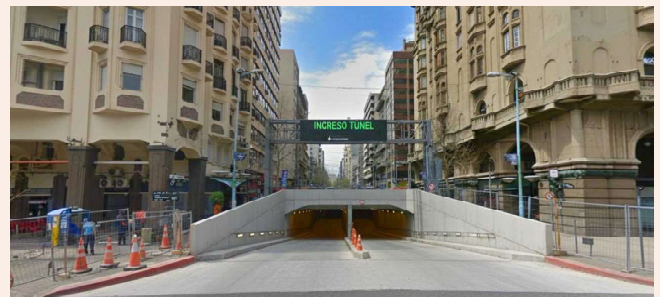
**Marcelo GIOSCIA CIVITATE**  
 Abogado. Periodista



## Decisiones sobre movilidad y riesgo patrimonial

La pasada reunión convocada desde Torre Ejecutiva a la que concurren los Intendentes de Montevideo y Canelones, y la ministra de Transporte y Obras Públicas, no convocó a la Comisión de Nacional de Patrimonio, a ser parte de ese debate, lo que deja a las claras el poco interés que se manifiesta por la preservación de los bienes culturales de interés patrimonial que engalanan la principal avenida.

A nuestro leal entender, hubiera correspondido invitar al responsable de esa Comisión, a participar de esa importante reunión, en la de iba a decidirse la construcción de un túnel que, sin lugar a duda, afectará el funcionamiento de la ciudad y podrá causar daños estructurales irreparables en plazas y edificios



testimoniales. Obsérvese que se trata de una decisión de ningún modo menor. Se trata de una obra de gran complejidad, que pretende «revolucionar la movilidad del transporte metropolitano», que en definitiva acorte los tiempos de traslados para los usuarios, brindándoles una mejor calidad de vida y a la vez revitalizando zonas hoy deprimidas de nuestra ciudad capital. Quizá una obra que por su envergadura se le pueda comparar a la construcción de la rambla montevideana de la década del treinta, que debiera contar necesariamente con fundados informes técnicos que, abarquen todos los impactos posibles de tal emprendimiento. En consecuencia, manifestamos nuestra preocupación ante posibles decisiones apresuradas, que luego pueden ser la madre de arrepentimientos, y apuntamos a que la decisión que se adopte, en definitiva, responda a un verdadero interés general y público y no a caprichos personales teñidos de intencionalidades, empresariales y o político-electoral, muy ajenas a ese interés. Recordemos que ya estaría acordada la instalación de un modelo BRT (bus rapid transit) por su publicitada sigla en inglés, con unidades de transporte articuladas para 200 pasajeros y carriles especiales para su ascenso y descenso por varias puertas, aunque no ha trascendido su costo final. Felizmente se han oído voces sensatas, contrarias a este túnel, no solo desde la oposición, sino desde la propia Intendencia, habiéndose promovido desde la Junta Departamental una convocatoria, a efectos que el Intendente efectúe aclaraciones sobre este proyecto y sus consecuencias. También desde la Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación y de personas vinculadas a este delicado tema de la protección de bienes culturales, se ha visto con preocupación los efectos negativos de llevar adelante esa iniciativa con un impacto ambiental, social y de económico muy importante, que puede afectar una decena de edificios, estatuas y plazas declaradas Patrimonio Histórico que debieran preservarse. No resulta menor esta omisión de hacerla parte del debate, ya que podría aportar datos de significación sobre los riesgos y daños, algunos hasta irreparables, que pueden llegar a padecerse. Que la Intendencia de Montevideo se tome el tiempo necesario para elevar sus informes técnicos al Poder Ejecutivo y se puedan encontrar soluciones de superficie para que la movilidad, se mejore sin tener que asumir tan altos costos.



**Ricardo ACOSTA CALVO**  
Periodista

## La pulseada por la fiscalía

La conferencia de prensa de la coalición no fue un gesto más. Fue una señal política clara: respaldo explícito a la fiscal Mónica Ferrero en medio de una ofensiva para desplazarla. No es habitual que partidos políticos salgan en bloque a respaldar a quien encabeza la Fiscalía. Y justamente por eso, el dato importa. Porque lo que está en juego no es un expediente ni un fallo puntual. Es su continuidad.

Y cuando la discusión pasa de los actos a las personas, conviene mirar el contexto completo. Ahí aparece una figura central: Jorge Díaz.

Díaz no es un actor más. Fue durante años el fiscal de Corte, construyó poder dentro del sistema y hoy integra el gobierno con incidencia directa en áreas sensibles. Conoce la Fiscalía desde adentro. Pero, sobre todo, conoce el valor de controlarla.

Por eso, cuando desde el oficialismo se instala que la situación de Ferrero es «insostenible», el planteo difícilmente pueda leerse en clave técnica. No hay una crisis institucional evidente. No hay un colapso del sistema. Lo que sí hay es incomodidad.

Y la incomodidad, en política, rara vez es neutra. Pero reducir todo a un nombre sería un error.

Porque esta discusión conecta con algo más grande, más profundo y bastante más relevante: quién define la política criminal del país.

En ese punto aparece, otra vez, una idea que sobrevuela desde hace tiempo: la creación de un Ministerio de Justicia. Un proyecto que no genera consenso ni siquiera dentro del propio Frente Amplio, donde varios sectores miran con desconfianza la posibilidad de concentrar aún más poder político sobre áreas que, por definición, deberían mantener autonomía.

El argumento a favor es conocido: coordinación, eficiencia, orden. El riesgo también: control.

Porque una cosa es mejorar el funcionamiento del sistema.

Otra muy distinta es rediseñarlo para que responda a una lógica más política.

En ese marco, la eventual salida de Ferrero deja de ser un hecho aislado. Pasa a ser una pieza dentro de un movimiento más amplio.

Lo que quizás no estaba en los cálculos era la reacción. El respaldo político a Ferrero introduce un elemento nuevo: resistencia.

Primero la fiscal. Después, el sistema.

Ferrero no es una figura mediática ni construye poder desde lo discursivo. Pero ejerce un rol que, cuando se toma en serio, genera tensiones inevitables: investigar sin pedir permiso. Eso alcanza para incomodar.

Y cuando la política empieza a incomodarse, suele buscar soluciones.

El problema es cuando esas soluciones empiezan por las personas y terminan por las instituciones.

Porque si la lógica pasa a ser que cada gobierno necesita una Fiscalía alineada, o al menos previsible, el daño no es inmediato, pero sí profundo.

La independencia deja de ser una garantía.

Pasa a ser una variable.

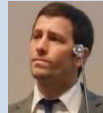
En las últimas horas, el presidente Yamandú Orsi fue claro en el respaldo a Mónica Ferrero y dejó abierta la posibilidad de formalizar su designación. No es un dato menor. Introduce una señal política que, en apariencia, ordena el escenario.

Pero en política, lo que se declara y lo que efectivamente se construye no siempre coinciden. Y en ese margen, donde operan las influencias, los equilibrios y el poder acumulado, es donde esta discusión sigue abierta.

Uruguay no ha funcionado históricamente así. Con matices, ha logrado sostener una cierta distancia entre el poder político y quienes deben investigarlo. Pero esa frontera hoy aparece más frágil.

Y cuando esa fragilidad se vuelve parte del juego, conviene prestar atención. Porque el debate ya no es sobre Mónica Ferrero.

Es sobre si la Fiscalía puede seguir siendo incómoda. O si, en adelante, va a tener que ser funcional.



**Pablo CAFFARELLI**  
Abogado, Escribano. Escritor

## Fiscal de Corte: un problema institucional sin solución automática

En Uruguay, pocas designaciones concentran tanta tensión política e institucional como la del Fiscal de Corte. No es para menos: se trata del jerarca máximo de un organismo prolongado y soluciones improvisadas. Su independencia debería ser incuestionable. Sin embargo, el mecanismo de designación conspira contra ese objetivo.

La Constitución exige una mayoría de tres quintos en la Cámara de Senadores para su nombramiento. En un sistema político fragmentado, alcanzar ese consenso se vuelve, en los hechos, una tarea excepcional. El resultado es conocido: vacíos, interinatos prolongados y soluciones improvisadas.

El contraste con lo que ocurre en la Suprema Corte de Justicia es evidente. Allí, si la Asamblea General no logra reunir los dos tercios necesarios, la propia Constitución prevé una salida institucional: se designa automáticamente al ministro de Tribunal de Apelaciones con mayor antigüedad (artículo 236). Es una válvula de escape republicana. Evita bloqueos, elimina discrecionalidad y garantiza continuidad.

Nada de eso existe para la Fiscalía.

Y esa omisión hoy pasa factura.

Tras la renuncia del Dr. Jorge Díaz —actual subsecretario de Presidencia— se abrió un período de inestabilidad que derivó en sucesivas subrogaciones. Primero, el Dr. Juan Gómez; luego, tras su retiro, la Dra. Mónica Ferrero, designada en los hechos por un criterio de antigüedad que, aunque razonable, carece de respaldo normativo claro.

Es decir: se terminó aplicando de hecho una regla que la Constitución nunca previó.

Pero el problema no es solo jurídico. Es profundamente político.

Hoy asistimos a un nuevo intento de designación con el inevitable trasfondo partidario. La tentación de colocar un Fiscal de Corte afín no es nueva. Ya ocurrió. Y sus consecuencias también son conocidas.

Filtraciones selectivas en causas de alto impacto, manejo discrecional de la información, y una creciente percepción de que la Fiscalía puede actuar con sesgo según el signo político de los involucrados. Todo ello erosiona la confianza pública en el sistema.

A esto se suma un problema estructural: un modelo procesal penal que, lejos de fortalecer la investigación, muchas veces la relega a la disponibilidad y prioridades del fiscal de turno. En la práctica, esto se traduce en una justicia desigual, donde no todos los casos reciben el mismo impulso ni la misma atención.

El resultado es preocupante: una Fiscalía sobrecargada, desorganizada y cada vez más cuestionada.

En ese contexto, insistir en una designación atravesada por intereses políticos no hace más que agravar la situación.

Uruguay necesita discutir seriamente una solución institucional. Y la tiene al alcance de la mano.

La lógica del artículo 236 podría —y debería— extenderse al Ministerio Público: establecer un mecanismo automático, basado en criterios objetivos como la antigüedad, que evite bloqueos y reduzca la discrecionalidad política.

Formalizar lo que hoy ocurre de hecho.

No es una solución perfecta, pero sí es una solución republicana.

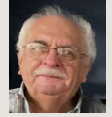
Porque, en definitiva, lo que está en juego no es un nombre. Es la credibilidad del sistema de justicia.

Y con ella, una parte esencial de nuestra democracia.



## El inicio de la debacle en seguridad

Zósimo NOGUEIRA  
Comisario General (r)



**Permisividad y mala organización de la estructura policial. Con slogans y reivindicaciones sociales El Frente Amplio llego al poder en 2005 para combatir la injusticia social y los abusos del Estado. Eran verdaderos gritos de guerra. Revisionismo puro, vuelta de página y pase de facturas a lo actuado por los gobiernos anteriores, no respetar lo acordado por ellos mismos con el poder de facto. El país estaba en crecimiento, pero era apenas el renacer. El partido colorado se había debilitado y realizo la peor elección nunca imaginada. La sociedad toda y sus instituciones habían sido duramente golpeadas.**

Para lograr el triunfo el Frente Amplio desplaza a su líder el Gral. Liber Seregni, y con Tabaré Vázquez al frente, da ingreso a sus filas al movimiento guerrillero MLN y sus acólitos.

Seregni los rechazaba, lo mismo que a la idea de responsabilizar a las FFAA de los abusos y desmanes de algunos de sus integrantes.

Decía. Los actos criminales son de responsabilidad individual y no obedecen a un criterio institucional.

Los ultras desde un inicio pisaron fuerte. Con Mujica y Topolanski dando imagen de austeridad para potenciar reivindicaciones. Esto fue hábilmente utilizado por Tabaré Vázquez.

En seguridad pública continuo menoscabo de la carrera policial, reducción de espacios de actuación. Gradual y continua digitación de ascensos. Ex tupamaros al frente de los Ministerios de Defensa e Interior en clara demostración de poder.



Continúa victimización de actos terroristas y condena a policías, militares, jueces que cumplan con su cometido previo y durante la dictadura.

Plaquetas, recordatorios, simposios, jornadas, marchas, exposiciones.

El mensaje del falso relato permanente; indemnizaciones y pensiones a víctimas de la represión y parentela.

No importa si la represión era legítima o no, solo valen las consecuencias.

Seregni fundó el FA, estuvo preso por años, fue odiado y respetado por sus pares, defendió a su institución y la exculpo por los excesos de algunos de sus integrantes. Marco diferencias al no calificar actos personales como «Terrorismo de Estado».

Ese falso relato llevo a despersonificar la tarea de instituciones esenciales para la convivencia social y el respeto a la norma y a los derechos individuales.

Policía, militares, justicia, sistema procesal, cárcel, salud pública y mental.

El FA erro los caminos, no han sido los adecuados.

A los militares se los quiso ignorar, pero recurren a ellos para socorrer en catástrofes y problemas climáticos, cubren las custodias perimetrales en cárceles y los pusieron a fiscalizar tipo policía y/o Aduanero en la frontera.

Llegaron a poner tanques de guerra al lado de un puesto de control terrestre. Para qué

Muy poco sirven, no tienen ni el conocimiento ni los implementos necesarios. Un golpe político para la tribuna. Similar a lo del Frente Amplio. Titulares de Larrañaga en su «vivir sin miedo» slogans de campaña electoral.

«Que los militares trabajan en las misiones de paz».

Aclaren. Son situaciones excepcionales. Retorno gradual de derechos.

Países y zonas que salen de guerras, situaciones de abuso y despotismo.

La preparación de los militares es para la defensa, el conflicto bélico, no para interactuar en épocas de normalidad. Zapatero a tus zapatos.

No agradaba una justicia con poder a nivel procesal penal, con gran protagonismo y decisión y repetían la muletilla «quien investiga no puede dictar procesamientos». No puede juzgar y condenar.

Y ahora; con este sistema procesal los fiscales transan con la defensa. Se condena por un acuerdo sin la contundencia de una confesión o causa probada en un proceso investigativo.

Que fácil resulta incriminar, un susto y la aceptación del mal menor. Reclaman más y más ingresos fiscales. Dicen; antes los jueces detenían y enjuiciaban y no era así. Siempre se ocupo de las detenciones la policía, le daba parte al magistrado y este la validaba disponiendo acciones, manteniendo prisión o liberando.

Si habría garantías; en un máximo de 72 horas había una resolución judicial, en caso de desmanes o abusos de autoridad podía acceder al juez y denunciar.

Todas las modificaciones en la organización policial realizadas durante las administraciones frenteamplistas han fracasado o han quedado a medio camino. Se dificulta y hace difuso encontrar responsables de la gestión en un territorio debidamente circunscrito. Ni los jefes de policía tienen responsabilidad absoluta de su territorio. Muchas unidades de jurisdicción nacional con bases propias. Se le quito personal y protagonismo a las comisarias, rompiendo el vínculo con la comunidad y las fuerzas vivas de la jurisdicción.

Las comisarias son en esencia meros receptores de denuncias que elevan a las jefaturas operacionales en donde se concentran patrullaje y la investigación de los delitos.

Rimbombante título para lo que eran las zonas administrativas y de control de la dirección de Seguridad.

Se le agregaron las tareas de las direcciones de investigaciones y grupos de apoyo, disueltas y desperdigado su personal por el FA.

Un cumulo de errores y perdida de potencial al considerar que el formato era anticuado y que todo se puede suplir con la tecnología de cámaras de vigilancia, interceptaciones telefónicas etc.

Craso error, no hay personal ni medios suficientes y adecuadamente capacitados. No hay responsables y cuando se intenta responsabilizar se comprueba la falta de medios.

El dilema de hoy. La droga y el dinero no son nocivos por si solos. Los responsables son los individuos que la producen, venden, distribuyen, quién la consume y el «Estado ausente» que lo permite.

El círculo de la violencia va desde la indolente y promiscua ocupación de espacios pr parte de los consumidores a quienes participan de los enfrentamientos armados para hegemonizar la comercialización de drogas en un territorio.

Insisto, si se quiere cortar o minimizar el problema hay que atacar al consumidor. Hay que definir prioridades. La comunidad o los consumidores.

Hasta el final del gobierno colorado al consumidor-comprador de cualquier droga prohibida se lo identificaba y detenía. Indagación mediante si era para consumo el Juez los liberaba, rara vez pedía su conducción.

Vino el frente y con Mujica se legalizo la marihuana, liberalismo sin consultar ni considerar el criterio internacional. Ejemplo. En Brasil y Paraguay es la droga más vendida y que mueve mayor cantidad de dinero.

La idea no es llenar cárceles de drogadictos, sino identificarlos, evitar que sus dineros se viertan en el narcotráfico y tratarlos coercitivamente para desprogramar sus adicciones. Sacarlos de las calles en donde son un peligro latente con muestras reiteradas de inestabilidad emocional y propensión al delito.



**Washington ABDALA**  
Abogado, Periodista, y Escritor.  
Fue Edil, Diputado y Embajador en la OEA.



**Pedro BORDABERRY**  
Abogado, Senador. FUENTE: red social X

## O nos avivamos o la piña va a doler

Curiosa paradoja en la que dicen que las empresas estadounidenses están satisfechas con el clima de inversión en Uruguay, pero objetan a la «burocracia» como enemiga en más de un 40% de llas empreas consultadas. Algo no cierra.

El ministro Gabriel Oddone dice que es una obsesión del gobierno este desafío. No le creo: él sabe que no puede hacer nada contra esta rosca de funcionarios públicos paquidérmicos, y si conoció alguna vez a Eleuterio Fernández Hidobro habrá aprendido que esa barra es la que lo manda a él. El se va, ellos siguen y siguen rosqueando por los siglos de los siglos. Luego, sigue Oddone, y meta bla, bla, bla, con que va a abrir la economía, habla de facilitación del comercio para la actividad empresarial y dice enviará un proyecto al parlamento que debe ser una serie de lugares comunes, porque acá nadie mueve las raíces de los árboles de nadie.



En fin, se verá que es lo que eleva a consideración, pero un país con bajo crecimiento de su producto bruto (no era el que decía el ministro, es mucho menos alrededor del 1, con un déficit elevado, con barras parlamentarias que no irán a una rendición de cuentas gasto cero sino que seguirán inflando el barco con reclamos cuentapropistas y con una inversión que no aparece, con franqueza, no ven ver el tortazo es un acto de infantilismo dogmático. Vamos derecho a pegarnos una piña intensa.

Así no se seduce al inversor gringo. (Quiero ver que proponen porque son capaces de armar un paquete de exenciones que no imagino). Pero lo que pinta -por ahora- no cuadra. El gobierno no sabe seducir inversión extranjera: sabe endeudarse, sabe manejar los multilaterales de crédito pero no sabe capturar inversión genuina y de volumen. Y no lo hace porque no está entrenado en esas lides. Y porque el perfil del país no es «amigable» al mil por mil con los gringos u otros inversores que buscan más que certidumbre jurídica y estado de derecho. Eso solo no alcanza, ya no alcanza. ¿O creen que son bobos los inversores gringos que no ven el entrevero que se tiene con los Estados Unidos -con su gobierno- donde un día sí, y otro también, no llegan buenas noticias del norte? ¿O no se ve en las listas en que ponen a Uruguay? ¿O alguien cree que es casualidad y raro todo eso? ¿Quién es el que está a cargo de la operación Estados Unidos porque el que lo está haciendo no lo está haciendo bien?

En un mundo global las señales fácticas son todo. Mientras Javier Milei cada sesenta días va a Estados Unidos a buscar lo que sea y apuesta todo por allí, acá seguimos jugando al equilibrio creyendo que existimos y que alguien se posará sobre nosotros por alguna epifanía que no se cual es.

Antes era posible que nos dieran bola porque otros países de la región no tenían ni coronita, ni estaban bien vistos. Hoy todo cambió: los amores del norte van hacia otros lados. Y los que antes eran pecadores hoy están beatificados. No se compite fácil así.

No se compite así. Al Uruguay siempre le costó seducir inversión extranjera, pero en algún punto de la historia aprendimos: papeleras, frigoríficos extranjeros, argentinos poderosos que compraban de todo, inversión en turismo, pero ahora estamos con el agua llegando al cuello y atrapados en una piscina con techo. O nos avivamos o -repito- la piña va a ser dolorosa.

## Sobre las medidas anunciadas por el MEF

Las medidas son muy poca cosa y básicamente benefician a los grandes proyectos COMAP, y fomentan la concentración en la carga porque la eliminación del precinto electrónico (alto costo de transporte) es solo para los operadores económicos calificados.

Menos competencia lo que no es bueno.

Sobre el tema de los impuestos en la importación para diferirlos NO son 30 días sino «dentro del mes» y se debe dejar garantía. La garantía, salvo que te sobre plata y tengas un instrumento que gane intereses, sale más cara que el costo financiero que se dice se reduce.

A su vez, justamente por el tema del descuento del IVA e IRAE pago en aduana, si se observa la recaudación diaria de aduana, en los últimos 3 días del mes se concentra una parte bien alta (y hay que pagarla dentro del mes).

El resto, reducción de papeles y agilidad de salida, es bueno. Hay otras cosas más grandes en el funcionamiento de la aduana, por ejemplo, se debería trabajar los fines de semana.

Ese suele ser el mayor costo del importador porque las terminales le cobran piso si la mercadería llegó el viernes y la saca el lunes. En breve, demasiado poco para una conferencia de ministro y presidente. Que el macro está bien es discutible; quizás haya que analizar el déficit, el aumento del gasto por tercer año seguido y la inconsistencia entre política monetaria, fiscal e ingresos. Esperaremos la ley a ver qué dice

## Las medidas del MEF

**INCENTIVOS - COMAP**

**LINFAMIENTOS**

- Se priorizarán proyectos de inversión con impactos en algunos de los siguientes variables: Empleo, Exportaciones, Descentralización, Producción sostenible, I+D+i + Actualización Tecnológica.
- Se otorgarán mayores incentivos para la contratación de personas que pertenecen a grupos no poblados con necesidades de acceso al empleo: mujeres jóvenes menores de 25 años, personas con discapacidad, personas liberadas, personas del interior (CERD) y personas conprovinciales en los programas de empleo protegido.
- Se potenciarán los incentivos para las inversiones que se desarrollen en departamentos con mayores problemas de empleo y/o pobreza.
- Se otorgarán incentivos adicionales a la internacionalización: beneficiarios an empresas que comiencen a exportar o tengan aumentos relevantes en sus ventas al exterior.

**INCENTIVOS - COMAP**

**MIPYMES**

- Se eliminará la restricción del tope de 3,5 millones de Unidades Impositivas (aproximadamente 500.000 dólares) para los beneficios adicionales a las MIPMEs. Además, se otorgarán 15 puntos porcentuales adicionales de beneficio de ICAE y dos años extra para su utilización.
- Se otorgarán beneficios especiales para MPEs Micro E o que tributen IRAE fijo sin estabilidad suficiente, que serán gestionados por ANDE.
- Se creará beneficio para las empresas medianas con hasta 50 empleados: 10 puntos porcentuales adicionales de exoneración de IRAE y 1 año extra para su utilización (actualmente no tienen beneficios adicionales).

**INCENTIVOS - COMAP**

**GRANDES INVERSIONES**

- Exoneración del 100% de la inversión elegible en IRAE para proyectos de más de 30 millones de dólares.
  - Deberán iniciarse antes del 31/12/2027.
  - Plazo máximo de ejecución: 31/12/2029.
  - Cumplir con los indicadores de I+D+i + Actualización Tecnológica y Empleo.
- Exoneración del 100% de la inversión elegible en IRAE para proyectos mayores a 20 millones de dólares.
  - Deberán iniciarse antes del 31/12/2026.
  - Plazo máximo de ejecución: 31/12/2031.
  - Cumplir con los indicadores de I+D+i + Actualización Tecnológica y Empleo.



## El futuro no tiene piedad (Consideraciones Bioéticas)

**Gustavo GÓMEZ RIAL**  
Abogado. Escritor



**Los uruguayos ya no tenemos hijos: engendramos recuerdos. El propio Foro de Bioética y Nuevas Tecnologías inaugurado este viernes 19 en la Antesala de la Cámara de Representantes es la mejor expresión de nuestra esencia y nos representará fielmente como una abuela cariñosa que le trae caramelos a su nieto adolescente de treinta años. Le hemos encargado a la tortuga la honrosa y delicada tarea de que no se nos escape la liebre. Aunque, por respeto a la liebre, el quelonio deberá consultar antes al perezoso; quien, reunido en consejo consultivo con un gato montés y un bull terrier, procurará velar por los derechos irrenunciables e inmanentes de aquella. Y pido sepan comprenderme si estoy simplificando el trámite para que se me entienda.**

¡Qué lejos que quedaron los tiempos del Dr. Gros Spiell dictando cátedra y marcando rumbo a nivel internacional! Actuando y siendo el inspirador de normas pioneras como la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos de 2005 cuando el mundo y los avances científicos apenas nos enfrentaban a los albores de una nueva era de desafíos para la especie humana. Aquel entonces, cuando aún podía considerarse que las mentes más preclaras estaban procurando aplicar la mayor prevención posible ante un futuro que ya se avecinaba.

Más de veinte años después, aquí tal vez no hayamos retrocedido lo suficiente. Debemos hacerlo todavía mejor, podemos. Queridas uruguayas y uruguayos, jubilados, pensionistas y dedicados ambientalistas, unámonos. Tenemos seis meses, apenas, y saben que los tiempos corren, para nombrar una comisión de carácter consultivo que, acaso, en otros veinte años, recomiende el grosor del alambre con el que protegeremos todo el perímetro de nuestro territorio con una cerca de dos hilos (como las que recomendara Latorre) para que no nos siga entrando este viento hostil del cambio que ya se nos está colando por todas las rendijas. Porque no queremos ser el viento, el mismo cambio.

Con esto (si es que alguien lee la ironía), será muy fácil acusarme de proclamar que todo vale, que no hay principios, ni Ética ni Derechos Humanos. Y no los habrá ni los protegeremos, de veras, con este espíritu de reunión flemático, republicano pero ecuménico. Con este ambiente de kermés simpático y voluntarista para el que todos aportamos nuestro trozo de torta o cuatro tortas fritas (aunque justo es decir que hubo discursos de maestros y de directoras de escuela que me han dejado más) saldremos con más hambre de la que llevábamos. No salvaremos la aldea si no miramos a los rascacielos que ya nos hacen sombra. Si no aprendemos a construirlos o, al menos, a producir mejor para alimentarlos y para saber convivir con los que los habitan (seres de nuestra misma especie).

Mientras algunos miembros del panel representando a nuestras academias (en aquel Foro) se afanaban por lucir nuestra políticamente correcta sencillez y se expresaban con menos profundidad que un buen párroco y con más lugares comunes que un mal político, en China, esta misma semana pasada estaban aprobando de manera oficial su primer implante comercial de interfaz cerebro-computadora (BCI) para pacientes de 18 a 60 años con parálisis severa por lesiones medulares. Y, a derecha o izquierda (daba igual), aquellos (o algunos) miembros del panel se encargaban de señalar a Elon Musk como un gurú herético que ahora intenta colocarnos a todos su versión comercial de un implante cerebral. Con eso basta. No necesito asustarlos con nombres como Deep Mind, como AlphaFold 4, RosettaFold o Evo 2, porque estos sólo están prometiéndonos fármacos y tratamientos para acabar con todas las enfermedades. Deberíamos pararlos en seco con nuestras lanzas (y perros cimarrones), para impedir que nos sigan contando más historias de Covid y que nos sigan «envenenando» con ese espíritu mercantilista que quiere seguir vendiéndonos los I-Phones que todos acabamos de tirar a la mismísima hoguera donde ya se queman nuestras laptops (junto a los libros de Ética y de Lógica). No hay peor terraplanismo que aquel que les habla a sus hijos como si fueran imberbes e imbéciles.

No era ese el espíritu de un Larrañaga, ni el de don Gervasio Artigas, ni el de nuestro «Pepe» Batlle cuando soñaban con educar al pueblo y no apenas a unas élites.

Pero esa visión idealista parece haber cambiado hoy. Será que soy yo el equivocado y quizá por eso me repiten: «Tenés que hablar más sencillo para que te entiendan los políticos». Mientras que esos mismos políticos se empeñan en orar con una sencillez casi escolar para que el resto de los ciudadanos no sean capaces de entender todo aquello que nunca querrían que estos entendiesen.



¿En quién creer? ¿Tendremos que hacer un verdadero acto de fe y volver a confiar en los mismos capitalistas atrapados en el cuerpo de Olesker, de Andrade o de Sánchez? (el «Pacha» de acá, no el Pedro bien peinado de España). Ahora sí que entiendo mejor a los Therians.

No estamos creando bibliotecas para ser mejores seres humanos. Siquiera, un bonito y colorido Manual para Ser Buenos Indiecitos.

**Lorenzo AGUIRRE**Periodista. Escritor. Asesor Cultural,  
Músico. Director de Orquesta

## Anti Hollywood y pro palestinos reptando en la alfombra roja

Los organizadores de la gala por la entrega de la 98ª edición de los «Premios Oscar» de la «Academia de Ciencias y Artes Cinematográficas de Hollywood» – desarrollada en el «Dolby Theatre de Hollywood», Los Ángeles –, pidieron la mayor seguridad luego que, el FBI, advirtiera la amenaza en toda California – en particular en la celebración de referencia –, por parte de Irán. Según la información, existía la posibilidad de un complot, incluyendo uso de drones, hecho pautando «Alerta Grado 5», y en consecuencia la disposición de «Seguridad Extrema» – especialmente en la extensión de la alfombra roja –, señalaron los «Productores Ejecutivos» de la transmisión, Kay Mullan, y Raj Kapoor. En medio del nerviosismo, Emma Stone, y Javier Bardem, aportaron su granito de arena a través de un speech a favor de Palestina, atacar a Israel, y evidenciar un perfil anti-Hollywood, «decadente» lugar en el mundo donde, ellos, también suman y siguen engullendo, aunque hace rato están pasados de peso.

Días antes de la ceremonia, productores y la Agencia de Seguridad estudiaron bajo secreto una fórmula para que, el desfile por la pasarela, «no diera sensación



de frivolidad ante la guerra en Irán», más teniendo en cuenta que, tres nominados a las estatuillas eran de nacionalidad iraní.

Asimismo, se habló «no exhibir llamativas vestimentas», y evitar prolongadas exposiciones audiovisuales ... ¿será por eso que Demi Moore «conquistó los «Oscar» con un impactante diseño de Gucci»?

Por su parte, Emma Stone, con un modelo plateado de Louis Vuitton, Leonardo DiCaprio, un «humilde» conjuntito Dior, y reloj Rolex de colección, mientras el ignorante y vulgar Timothée Chalamet, traje blanco de Givenchy.

¡SUSAN, EMMA, JAVI... ¡Y LOS OTROS! En la chiquilina que consume antihistamínicos para aliviar los «síntomas Hollywood, y judíos», se encuentra, Mark Ruffalo – quien apelara a la ciudadanía a luchar contra el imperialismo y capitalismo ... Mark, cobra un cachet de 20 millones de dólares, y reside en una

mansión de Manhattan –, y Susan Sarandon, activista pro-palestina condenando los bombardeos de Israel, y expresando: «hay muchas personas que tienen miedo a ser judías, y ahora están empezando a probar que se siente al ser musulmán en este país, muchas veces sometido a violencia».

Por lo expresado, la principal agencia de talentos de Hollywood, «United Talent Agency», dejó de representarla, y su agente artístico, Jeremy Zimmer (judío), quedó herido por las declaraciones.

Susan Sarandon se sintió ofendida, pero se «olvidó» que los millones de dólares y la fama, llegaron a través de la agencia judía de referencia.

Días más tarde, Sarandon se disculpó, pero todos los proyectos de su carrera cinematográfica fueron cancelados.

Por su parte, Emma Stone, cinco veces nominada al «Oscar» como «Mejor Actriz», y ganadora dos veces de la estatuilla, es pro-Palestina, antijudía, anticapitalista, y antiimperialista.

La joven Emmita tuvo su debut cinematográfico en el filme «Superbab», cuyo productor y director fue un judío llamado Judd Apatow, y años más tarde, Stone, obtuvo el «Oscar» por el filme «La La Land: ciudad de sueños», siendo los productores, Gary Gilbert, y Jordan Horowitz, también judíos.

Según «Celebrity Net Worth» – agencia que estima fortuna de famosos –, Emma Stone tiene un patrimonio de 60 millones de dólares, y su cachet por película es de 20 millones en billetes verdes. Traducido al español: el sueldo promedio en Uruguay es entre 900, y 1200 dólares por mes (\$36.000, a \$48.000), y multiplicando por 14 prestaciones anuales – incluyendo aguinaldo y salario vacacional – estaríamos en algo así como 16.800, en moneda estadounidense... si la cuenta no me falla, un trabajador uruguayo necesitaría alrededor de 1.200 (mil doscientos) años para llegar a la cifra que, la anticapitalista, cobra por un filme cuyo rodaje – como, «La La Land» –, lleva alrededor de 6 semanas.

Stone, es considerada la «Mejor Vestida» – según las revistas «Glamour», y «People» –, y llevó a cabo campañas publicitarias para «Revlon».

A fines del pasado año, Emma Stone firmó un contrato con «Film Workers for Palestine», comprometiéndose a no trabajar con instituciones cinematográficas israelíes.

Quizá, Emma, debería devolver los billetes verdes recibidos de manos judías, como asimismo la estatuilla del «Oscar» ... ¿no?

Por último, el chaval Javier Bardem – nacido en Gran Canaria, España – presentó el premio a «Mejor Película Internacional», y no le faltó pasar el speech, «No a la guerra», «Palestina libre».

Don Javi, firmó una carta abierta llamando a boicotear las producciones cinematográfica judías, y gritó a los cuatro vientos su apoyo a Palestina, a tal punto que se presentó a la gala de los «Emmy» – el mayor galardón de la industria televisiva de los Estados Unidos –, ataviado con un pañuelo palestino, hablando en contra de judíos, «yanquis de Hollywood», y capitalistas.

Por sus declaraciones, la empresa estadounidense de producción y distribución de cine y televisión, «Paramount» – que defiende valores y no acepta trabajar con quienes expresan publicidad de odio –, vetó a Javier Bardem como presentador en la ceremonia de los «Premios Oscar».

El problema del travieso «Javi» no reside en sus opiniones políticas, sino en la falta de «coherencia» – en realidad es una actitud deplorable –, porque ataca al imperio, a la industria en Los Ángeles, desprecia la cultura estadounidense y a «ricachones yanquis», pero el chaval vive de ese dinero, gozando un patrimonio de 40 millones de dólares.

Si tiene tanta ajenidad, tanto rechazo ... ¿qué hace recolectando premios, siendo parte de superproducciones millonarias, teniendo su oficina de operaciones en el centro del capitalismo del mundo, y una estrella en el «Paseo de la Fama de Hollywood»? ¿No sería lógico que trabajara en España, o bajo la órbita del «cine» – ¡si a eso se le puede llamar así! – estatal de Nicaragua?

Bardem, no se ha cansado de boicotear al Estado de Israel, pero fue protagonista en la película «Vicky Cristina Barcelona», escrita y dirigida por Woody Allen (judío).

Para poner la frutilla en la torta, Javier Bardem, y su esposa, Penélope Cruz, recibieron el nacimiento de su hijo, en el «Cedars – Sinaí», un exclusivo cinco estrellas centro asistencial judío, y uno de los más caros del mundo, cuyo costo por «cobertura» es 3000 euros (3.600 dólares) diarios.

Más allá de lo expresado, el matrimonio decidió que, el bebido, naciera en Los Ángeles, a efectos de poder gozar doble nacionalidad.

Bogart, Ingrid, Henreid, y el negro «Sam», se detuvieron en el tiempo...

¡»Casablanca», ha quedado en un rincón del olvido!

## Educación central, incapacidades y el Estado

**Claudio RAMA**

Ensayista, economista y profesor uruguayo, especializado en temas de gestión y políticas de educación superior de América Latina.



**También se asocia a concepciones que colocan las reformas en un nivel superior (Top-Down) donde se diseñan políticas sin consultar e incluir a quienes están frente a los alumnos, que tienen intereses particulares por delante de necesidades de las sociedades o de los recursos existentes.**

Desde inicios de los años 2000 a escala global, los sistemas educativos están insertos en un proceso de múltiples ajustes en los currículos, en las formas de gobernanza y en las pedagogías, acorde con las transformaciones en los conocimientos, los mercados de trabajo y las tecnologías de comunicación e

de Profesores – CERP) que tuvo un perfil técnico, sin embargo, fue considerada por los sindicatos docentes como «neoliberal» o «tecnocrática», como parte de una lucha política partidaria más amplia.

Una parte importante de dichas políticas fueron desmanteladas o minimizadas por las políticas del Frente Amplio (2005-2020). Posteriormente se inició un nuevo impulso reformista con «la transformación educativa» bajo el gobierno de la Coalición Republicana (2020-2025) que pretendió continuar y profundizar políticas anteriores que habían sido anuladas o minimizadas. Muchas de aquellas ideas (como la descentralización, las competencias, la formación docente de posgrado, los concursos abiertos y por méritos o la extensión de la jornada) fueron retomadas y expandidos sus enfoques, pero, como era previsible en la



información. Estos motores de cambios han sido el centro de propuestas políticas y también de resistencias en su instrumentación.

Con ello ha nacido incluso el campo teórico de reflexión sobre las dificultades del cambio educativo. Parte de estos debates se han asociado a la pertinencia educativa como una lógica funcionalista de los sistemas educativos que se rechaza por algunos sectores. Otros a temas de pérdida de poder interno frente a los desafíos externos. Se ha teorizado sobre como interpretación de las dificultades de cambio la «path dependency» que refiere al peso de las fuerzas del pasado que restringen los cambios, expresado en la resistencia gremial y sindical que protege y defiende a docentes ante los intentos de cambios.

También destaca el rol del trabajo docente en el aula relativamente autónomo, que sustenta la dificultad de que muchas políticas finalmente lleguen a las aulas. También se asocia a concepciones que colocan las reformas en un nivel superior (Top-Down) donde se diseñan políticas sin consultar e incluir a quienes están frente a los alumnos, que tienen intereses particulares por delante de necesidades de las sociedades o de los recursos existentes.

Uruguay está inserto en estas dinámicas de tensiones y conflictos, y una lucha en las últimas décadas entre reformas y contrarreformas. Esas tensiones también han producido una «gatopardismo educativo» de discursos grandilocuentes de cambios pero que terminan en minúsculas transformaciones, que no alteran las estructuras y no resuelven los bajos resultados. La restauración a la salida de la dictadura desde 1985 hasta 1990, implicó la recomposición de los cuadros docentes y de autoridades educativas, creó una nueva gobernanza y marcó un nuevo camino que abandonó algunos avances del período previo.

De esta primera fase de la postdictadura, se pasó a una demanda de cambios educativos que se inició con la «Reforma Rama» (1995-2000) y la creación de varias universidades privadas. La «Reforma de Rama» como punto de inflexión, (Escuelas de Tiempo Completo, áreas de conocimiento, Centros Regionales

lógica gremial-partidaria, hoy se están desmantelando y estamos ante un giro pendular y una demolición educativa de muchas de esas políticas.

En este largo ciclo ha habido múltiples idas y vueltas, de políticas en direcciones distintas, de estructurar programas y luego anularlos, evidenciando, no sólo la ausencia de consensos y políticas de estado, sino finalmente la dificultad de la educación para ajustarse a las nuevas realidades. Es una expresión de nuestra tragedia educativa, no sólo por los datos y resultados, sino por la casi imposibilidad de realizar ajustes curriculares, pedagógicos y de gobernanza acordes al siglo XXI y estables.

Dos factores centrales parecen explicar esta dinámica pendular. Un primer punto refiere a un diferenciado enfoque pedagógico entre centrarse en los contenidos versus el enfoque por competencias, resultado de una tensión histórica entre un modelo enciclopedista/humanista que pone el foco en el conocimiento disciplinar académico frente a un enfoque por competencias que mira a los mercados y las demandas buscando pertinencia. Remite nada menos que a diferencias en los fines de la educación. Un segundo elemento refiere a la permanente pugna de poder sobre la «gobernanza institucional», entre un enfoque de autonomía y cogestión absoluta frente a una autonomía con regulación pública, estándares y procesos de evaluación externa, que separa la formulación de políticas de su instrumentación y que se focaliza en la calidad.

Mientras unos sostienen que el alto grado de autonomía y corporativización del sistema educativo deriva en baja calidad y falta de pertinencia a las demandas y criterios academicistas y gremialistas en las estructuras curriculares con poca disposición a la innovación y la pertinencia educativa a las demandas, otros lo ven como la panacea. Así, que cada administración llegue con su propio librito sea pedagógico o de demolición,

**Guzmán A. IFRAN**

Contador Público. Fue diputado por Montevideo y Coordinador de la Opp

## El precio del orden

La última semana confirmó que el conflicto con Irán dejó de ser un episodio regional para transformarse en un acontecimiento estructural del sistema internacional. Lo que está en juego ya no es solamente la estabilidad de Medio Oriente, sino el equilibrio estratégico del mundo democrático frente a regímenes que desafían abiertamente las reglas básicas de convivencia internacional.

Los ataques sobre infraestructura energética clave en el Golfo, la ofensiva aérea sobre objetivos estratégicos iraníes y la respuesta con operaciones contra instalaciones gasíferas regionales consolidaron un escenario de confrontación directa con consecuencias globales. Incluso las acciones militares sobre el estrecho de Ormuz, por donde circula aproximadamente una quinta parte del petróleo mundial, evidencian la magnitud del momento histórico que atravesamos. Cuando el comercio energético global se ve amenazado, lo que entra en tensión no es solamente un mercado: es la estabilidad del sistema económico internacional.



Por eso los mercados reaccionaron inmediatamente. El petróleo volvió al centro de la escena mundial con subas fuertes en cuestión de días, el oro recuperó su papel clásico como refugio y el dólar volvió a fortalecerse como activo de seguridad. Las bolsas mostraron volatilidad significativa, aunque sin entrar todavía en un colapso generalizado. Los inversores entendieron rápidamente que el conflicto no es marginal ni pasajero, sino estructural, aunque todavía apuestan a que la escalada permanecerá contenida dentro de ciertos límites estratégicos. Esa expectativa explica la relativa resiliencia observada en los principales índices internacionales durante los últimos días.

Pero el verdadero dato relevante no está en lo que ya ocurrió, sino en lo que puede ocurrir. Si el estrecho de Ormuz permaneciera interrumpido durante semanas, el impacto sobre la inflación global sería inmediato; si la infraestructura energética del Golfo continuara siendo objetivo militar, la economía internacional enfrentaría una presión comparable con las grandes crisis energéticas del siglo XX; si el conflicto se expandiera hacia actores regionales adicionales, el escenario pasaría rápidamente de guerra regional a confrontación sistémica. Nada de esto puede descartarse hoy.

Lo ocurrido en los últimos días demuestra además otro aspecto fundamental: el mundo democrático está dispuesto a actuar cuando el equilibrio internacional es amenazado por actores que utilizan la violencia estratégica como herramienta de política exterior. Durante demasiado tiempo algunos analistas interpretaron la pasividad como prudencia estratégica, pero la historia demuestra que muchas veces la prudencia mal entendida termina fortaleciendo a quienes buscan desestabilizar el orden internacional. Por supuesto, toda guerra es lamentable y afecta en primer lugar a la sociedad civil que desea vivir en paz y desarrollar sus proyectos personales en libertad. Sin embargo, existen momentos históricos en los que la inacción genera consecuencias más graves que la acción, como ocurrió en la Segunda Guerra Mundial y vuelve a plantearse hoy.

El régimen iraní no es simplemente un actor regional más: ha construido su política exterior sobre la proyección de inestabilidad, el financiamiento de organizaciones armadas y la presión sistemática sobre sus vecinos, mientras su modelo político interno representa una negación abierta de libertades fundamentales. Por eso lo que está ocurriendo no puede analizarse únicamente como un conflicto militar: es un conflicto de modelos con consecuencias económicas, políticas y estratégicas duraderas. Los mercados lo saben y reaccionan antes que nadie. Las subas del petróleo son una señal geopolítica, la volatilidad financiera es anticipación estratégica y el fortalecimiento de activos refugio es lectura del escenario global. La pregunta ahora no es si el conflicto tendrá impacto internacional, sino cuánto durará y qué forma adoptará el nuevo equilibrio mundial cuando termine, porque todo indica que estamos entrando en una etapa distinta del orden internacional en la que la estabilidad tendrá un precio, y ese precio ya empezó a pagarse.

**Kim GÓMEZ PATENTINI**

Dirigente del Partido Colorado  
FUENTE: facebook

## Carnaval: cuando el país canta lo que la política no resuelve

Uruguay vive días de Carnaval.

Las murgas cantan, los tablados se llenan y la ironía popular —tan propia de nuestra cultura— vuelve a recordarnos que la política, en este país, nunca está demasiado lejos del escenario.

El Carnaval siempre ha sido un espejo. Un espejo humorístico, irreverente, pero espejo al fin. Y en ese espejo hoy aparece reflejado el primer año del nuevo gobierno.

Porque gobernar es mucho más que administrar coyunturas o responder a polémicas. Gobernar es fijar rumbo, dar certezas, construir autoridad política y transmitir confianza a la sociedad.

Y en estos meses, más que rumbo, lo que muchas veces hemos visto es una sucesión de episodios.



El debate sobre la transparencia administrativa, las polémicas en torno a decisiones del Estado y controversias como la que ha rodeado el caso Cardama han ocupado la agenda pública durante semanas. Pero mientras la política discute procedimientos y responsabilidades, los problemas reales del país siguen esperando respuestas.

El agua —ese bien esencial que Uruguay siempre consideró parte de su patrimonio colectivo— continúa siendo motivo de preocupación. La discontinuación de cuencas y la incertidumbre sobre las fuentes de abastecimiento siguen presentes.

La seguridad, por su parte, continúa siendo la inquietud cotidiana de miles de familias.

A veces se pretende presentar el debate político como un exceso, como si la firmeza en la discusión fuera una anomalía de nuestra democracia. Nada más lejos de nuestra historia. Uruguay se forjó en debates intensos, en controversias duras y en discusiones políticas que marcaron época. Aquellas polémicas no debilitaban la democracia: la fortalecían.

Por eso, discutir no es el problema.

El problema es cuando el país discute... y el gobierno no conduce.

Por eso muchos uruguayos empiezan a preguntarse si este no ha sido, simplemente, un año perdido.

Como tantas veces se ha dicho en nuestra tradición republicana:

«Los gobiernos pasan, pero las instituciones quedan.»

Quizás por eso el Carnaval también deja una enseñanza.

Las murgas se ríen del poder, lo caricaturizan, lo exageran. Pero detrás de la risa siempre hay una expectativa; que quienes gobiernan estén a la altura del país que representan.

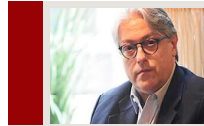
Uruguay necesita debate.

Necesita instituciones fuertes.

Porque el país puede tolerar el ruido del debate.

Lo que no puede tolerar es el silencio del rumbo.

# Laicidad y pluralismo democrático



**Luis Marcelo PÉREZ**  
Diputado por el Partido Colorado  
Escritor. Periodista. Vicepresidente del PEN  
Club Uruguay. Gestor Cultural

**En un contexto de creciente diversidad y tensiones culturales, la laicidad vuelve al centro del debate público como condición indispensable para la convivencia democrática. Este artículo analiza su vigencia, su dimensión ética y su papel como garante de la libertad de conciencia, la igualdad cívica y la cohesión social en sociedades cada vez más plurales.**

En las sociedades actuales, atravesadas por una diversidad creciente de creencias, identidades y formas de vida, la laicidad recupera centralidad. Durante mucho tiempo fue percibida como un rasgo estable del orden institucional. Hoy, en un escenario marcado por tensiones culturales y polarización, revela su verdadero alcance. No es una fórmula abstracta ni una herencia inerte, sino una condición indispensable para sostener la convivencia entre personas profundamente distintas.

Las democracias contemporáneas se apoyan en una pluralidad que es, al mismo tiempo, riqueza y desafío. Sin reglas comunes, esa diversidad puede derivar en fragmentación o conflicto permanente. La laicidad cumple allí una función decisiva. Permite compartir un mismo espacio público sin que ninguna cosmovisión se imponga como obligatoria para todos. No exige abandonar convicciones personales, pero sí asumir que el poder público pertenece a la ciudadanía en su conjunto y no a una tradición particular.

Lejos de ser una postura hostil hacia la religión, la laicidad protege la libertad de conciencia en todas sus formas. No niega la dimensión espiritual del individuo ni promueve el vacío moral. Establece, con precisión, que el Estado no puede adoptar ni difundir una doctrina específica, porque su legitimidad se funda en la voluntad ciudadana y en la igualdad de derechos. Gracias a este

que mayorías circunstanciales impongan sus normas al conjunto de la sociedad. Así resguarda la libertad de conciencia, uno de los derechos más esenciales. El debate contemporáneo oscila entre dos enfoques que, en sus extremos, resultan problemáticos. Por un lado, el universalismo que enfatiza la igualdad formal y puede ignorar particularidades culturales. Por otro, las corrientes que priorizan identidades específicas y que, si se radicalizan, pueden fragmentar el tejido social. La laicidad, en su versión más madura, actúa como mediación. Permite la expresión de diferencias en la esfera social, pero preserva un espacio público basado en reglas compartidas y comprensibles para todos.

Los desafíos del siglo XXI han intensificado estas tensiones. La globalización, las migraciones y la revolución digital han ampliado el contacto entre culturas y han hecho más visibles las divergencias. A la vez, emergen movimientos que reivindican identidades fuertes frente a la percepción de homogeneización. Se discuten los límites de la libertad de expresión, la presencia de convicciones personales en instituciones públicas y el papel de la educación en la transmisión de valores comunes. En este contexto, la laicidad no puede ser rígida, pero tampoco puede diluir su núcleo. Su sentido sigue siendo garantizar igualdad cívica y libertad de conciencia.

La experiencia uruguaya ofrece un punto de referencia. Las reformas impulsadas por José Batlle y Ordóñez consolidaron un Estado orientado a la integración social. La educación laica fue central en la construcción de una ciudadanía basada en valores republicanos más que en identidades confesionales. Este modelo no se erigió contra la religión, sino a favor de la convivencia. El Estado promovió derechos y cohesión social, contribuyendo a una cultura política relativamente tolerante. En tiempos de polarización, esta tradición adquiere nueva relevancia como ejemplo de cómo sostener una identidad nacional fuerte sin apelar a exclusiones.

Más allá de su dimensión institucional, la laicidad posee una dimensión ética profunda. Afirma que ningún grupo tiene autoridad absoluta sobre la verdad pública. Las decisiones colectivas deben basarse en razones que todos puedan comprender, aun en el desacuerdo. Esto obliga a traducir convicciones particulares en argumentos accesibles al conjunto de la ciudadanía. De ese modo se fortalece una cultura del debate donde la discrepancia no deriva en descalificación, sino en intercambio dentro de reglas comunes.

En un escenario internacional marcado por conflictos y discursos excluyentes, este principio adquiere un valor adicional. Cuando desaparecen los marcos compartidos, la política puede degradarse en confrontaciones irreconciliables. La laicidad recuerda que existe una dignidad humana común que debe ser protegida por encima de cualquier diferencia. La convivencia democrática no descansa en unanimidades, sino en acuerdos básicos que permiten procesar el desacuerdo de forma pacífica.

El pluralismo cultural no es una opción, es una realidad. La cuestión central es cómo organizar esa diversidad sin perder cohesión. La laicidad ofrece una respuesta equilibrada. Combina libertad individual, igualdad jurídica y sentido de comunidad. Permite que la democracia funcione sin depender de uniformidades ni de consensos absolutos. Hace posible que personas distintas construyan un destino compartido sin renunciar a su identidad.

Hoy el debate se ha ampliado más allá de la relación entre religión y Estado. Incluye cuestiones como la igualdad de género, los derechos reproductivos, la diversidad sexual o el uso de espacios educativos con fines proselitistas. Estos temas muestran que la laicidad es un principio dinámico, que debe reinterpretarse frente a nuevas realidades. Su objetivo no es fijar un modelo inmutable, sino preservar un marco de libertad donde las transformaciones puedan discutirse sin imposiciones.

La laicidad no busca uniformar ni diluir diferencias. Aspira a que personas diversas se reconozcan como iguales en dignidad y derechos, cooperen en la construcción del bien común y resuelvan sus conflictos por vías pacíficas. Es una de las herramientas más decisivas de la modernidad republicana porque permite la coexistencia de diferencias profundas dentro de una comunidad política unida por la ciudadanía.

Defenderla no es un gesto inercial, sino una responsabilidad. Implica reconocer que la libertad de conciencia es frágil y que la estabilidad democrática depende tanto de las instituciones como de la cultura cívica. Preservar la laicidad es, en definitiva, sostener una sociedad donde nadie sea obligado a creer o a dejar de creer, y donde la diversidad no sea motivo de temor, sino una fuente de riqueza compartida.



principio, creyentes, agnósticos y ateos pueden participar en la vida pública en condiciones equivalentes. La pertenencia política deja de depender de las creencias y se afirma en la ciudadanía compartida.

Este modelo supone una ruptura histórica. Durante siglos, la organización de los Estados estuvo ligada a identidades religiosas dominantes que definían la inclusión o la exclusión. La modernidad separó la autoridad espiritual del poder civil y afirmó que la ciudadanía no debía depender de la fe. En América Latina este proceso fue desigual, pero algunos países lograron avances tempranos. Uruguay constituye un ejemplo relevante, donde la laicidad se integró al proyecto republicano como herramienta de igualdad e integración social.

La consagración de la libertad de cultos y la abstención estatal en materia religiosa no fue solo una decisión jurídica. Expresó una cultura política orientada a la igualdad cívica. La educación pública laica, gratuita y obligatoria desempeñó un papel decisivo al formar generaciones capaces de reconocerse como iguales más allá de sus diferencias. Este proceso no eliminó la diversidad ni la religiosidad, pero evitó que una tradición dominara el espacio público. La identidad nacional comenzó a articularse en torno a valores republicanos e instituciones comunes.

La laicidad tampoco implica indiferencia frente a las desigualdades. En toda sociedad plural existen asimetrías de poder, visibilidad o recursos. Sin un marco común, esas diferencias pueden transformarse en privilegios o exclusiones. La laicidad cumple entonces una función protectora al impedir